



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2018.

Presidente: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y compañero Diputado, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Irma Amelia García Velasco, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Buenas tardes a todos, bienvenidos por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

La de la voz Diputada Irma Amelia García Velasco, presente.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente.

Diputado Luis Rene Cantú, justifica.

Diputado Susana Hernández Flores, presente.

Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, presente.

Diputado Rogelio Arellano Banda, justifica su inasistencia.

Hay una asistencia de 7 Diputados integrantes de esta Comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta sesión, se declara abierta la misma, siendo las quince horas con veintisiete minutos, de este día 27 de febrero del año 2018.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria Irma Amelia García Velasco, tenga a bien a dar lectura y poner a consideración del proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y acuerdos del siguiente asunto: *iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un inmueble propiedad de la hacienda pública municipal a favor del Gobierno del Estado con destino a la Procuraduría General de Justicia del Estado, para la construcción de un Centro de Justicia para Mujeres.* **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputada, una vez conocido el proyecto del orden del día señalado, solicito a las y los integrantes de esta comisión, quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.



Compañeras y compañeros Diputados ha sido aprobado el Orden del Día por unanimidad.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un inmueble propiedad de la Hacienda Pública Municipal, a favor del Gobierno del Estado con destino a la Procuraduría General de Justicia del Estado, para la construcción de un Centro de Justicia para Mujeres.

Para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria Irma Amelia García Velasco, tenga a bien preguntar a las y los integrantes de esta Comisión, si desean participar al respecto sobre la Iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguna o algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz. Víctor. Tiene la palabra.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón. Gracias Diputada. Compañeras y compañeros Diputados como ya se ha precisado en diversas ocasiones, las reservas territoriales de los municipios conformadas por bienes inmuebles de su patrimonio, son susceptibles de otorgarse en donación siempre y cuando el acto traslativo de dominio correspondiente se apegue a las previsiones legales aplicables y que el motivo de ésta atiende necesidades de interés colectivo, situación que debe ser examinado y autorizado por la legislatura local. En el caso que hoy nos ocupa, se aprecia que el promovente cumple con las formalidades legales a las que se sujeta la autorización por parte de este Congreso, con base en la revisión de documentos jurídicos que obran en el expediente relativo y que avalan la procedencia de la solicitud de autorización para efectuar la donación. Asimismo, cabe resaltar que las políticas públicas del Gobierno del Estado, es primordial coadyuvar en la prevención y atención a las mujeres víctimas de la violencia, estableciendo mecanismos para contrarrestar este tipo de problema, con el firme propósito de erradicar toda clase de violencia contra ella. En ese sentido dentro de los ejes rectores señalados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 se establecieron las líneas de acción para mujeres, con la finalidad de hacer de nuestra entidad un Estado, en donde se garantice la protección de las mujeres a través de la denuncia y el combate al maltrato y discriminación. En tal virtud considero de gran relevancia la autorización de la presente donación, toda vez que en el Centro de Justicia para Mujeres, ofrecen servicios de atención psicológica y psiquiátrica, orientación, asesoría jurídica, representación legal, solicitud y



tramitación de medidas de protección, servicios médicos, apoyos sociales, de empoderamiento y reintegración social, servicios de acceso a la procuración e impartición de justicia y los demás que sean indispensables para asegurar una atención integral y especializada de las mujeres. Cabe señalar, que el Centro de Justicia dependerá administrativamente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, y contará con una dirección operativa y las coordinaciones necesarias para la operatividad de dicho centro. En razón de lo anterior, estimo que al concentrar en un sólo espacio interdisciplinario la atención integral para las mujeres víctimas de la violencia en el Estado, se garantiza su integridad física y emocional, así como su desarrollo en condiciones de igualdad, erradicando de manera progresiva las agresiones de género mediante acciones de prevención, acceso pronto, expedito y eficaz a la justicia y reparación del daño. Por lo anterior expuesto considero factible autorizar al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un predio de su propiedad en favor del Gobierno del Estado, con destino a la procuración general de justicia, por lo que amablemente solicito su apoyo con relación a la propuesta. Es cuanto Diputado.

Presidente: Compañeras y compañero Diputado, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano, su parecer con relación a la propuesta referida por un servidor, los que estén a favor sírvanse a indicarlo en los términos de ley.

Compañeras y compañeros Diputados, ha sido aprobada la propuesta referida por **unanimidad**.

En tal virtud se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso, elabore el proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Compañeras y compañeros Diputado, procederemos a desahogar el punto de Asuntos de carácter General, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tomé nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputado de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince** horas con **treinta** y **cuatro** minutos del día 27 de febrero de este año.